

26100 - Introducción al trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26100 - Introducción al trabajo social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura, dado su carácter introductorio, está situada en el primer cuatrimestre. Es la primera toma de contacto teórica con el Trabajo Social y, por tanto, es importante que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias para entender la identidad disciplinar y situar la profesión en el ámbito de la acción social.

Para comprender qué es el Trabajo Social hay que adentrarse en su historia, en su cuerpo doctrinal, así como conocer las teorías que lo sustentan y las prácticas profesionales que lo concretan. Igualmente se trata de hacer un primer acercamiento a las situaciones que presentan los individuos, grupos o comunidades que serán objeto de su intervención profesional.

Por último, esta asignatura trata de transmitir la importancia de algunos derechos y obligaciones, enmarcadas en el Código Deontológico.

No hay requisitos para cursarla.

2. Resultados de aprendizaje

1. Identificar los principales elementos y protagonistas de la historia del Trabajo Social, y su relación con la historia de la Acción Social y las Ciencias Sociales.
2. Explicar la naturaleza del Trabajo Social como profesión y como ciencia social.
3. Tener una visión general de los principales ámbitos y grupos de personas atendidas, tipos de necesidades y respuestas, así como recursos y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social junto a otras profesiones del ámbito social.
4. Estructurar el marco institucional del Trabajo Social.
5. Conocer el Código Deontológico de la profesión, sus valores, principios y normas éticas.
6. Conocer y aplicar la terminología propia del trabajo social.
7. Desarrollar la capacidad expositiva, de síntesis y de relacionar conceptos,
8. Trabajar en equipo, criticando de manera constructiva las opiniones de los demás, compartiendo información y conocimientos con sus compañeros y compañeras para buscar soluciones conjuntas.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. ¿Qué es el Trabajo Social?

Tema 2. La génesis del Trabajo social: de la pobreza a la cuestión social.

Tema 3. Las *Charity Organization Societies*.

Tema 4. Los *Settlements*.

Tema 5. Historia del Trabajo Social en Aragón y en España.

Tema 6. Ámbitos y sectores.

Tema 7. El Trabajo Social hoy.

Tema 8. Ética del Trabajo Social.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura.

Problemas y casos: 30 horas

Sesiones prácticas mediante distintas actividades, recursos y materiales en grupos reducidos.

Estudio personal: 87 horas

Pruebas de evaluación: 3 horas

5. Sistema de evaluación

Hay dos modalidades: (i). Evaluación continua; (ii). Evaluación única.

Quien opte por evaluación continua, tendrá que asistir regularmente a las clases y realizará a lo largo del curso varias pruebas, bien escritas, bien orales, de tipo teórico-práctico con arreglo al programa de la asignatura, junto con un ejercicio final que se concretará en el aula. Éste servirá para contrastar la asimilación de conceptos, capacidad de relación y síntesis, así como la claridad y coherencia argumentativa; mostrando que se sabe redactar y que se ha adquirido un conocimiento global de la materia trabajada. En el aula se presentarán diversos ejercicios y tareas donde contrastar la capacidad de búsqueda de información, el análisis e interpretación de las diferentes lecturas en relación con la parte teórica.

Además, partiendo de las sesiones de teoría y de las lecturas propuestas se deberán entregar, exponer y debatir tanto ensayos como comentarios de texto en las fechas establecidas. Las tareas no entregadas en fecha no se considerarán.

La nota final atenderá a los siguientes porcentajes:

Dominio de la parte Teórica 50%

Actividades Dinámicas 50%

Quien opte por la evaluación única, tendrá que realizar las pruebas correspondientes en la fecha prevista en la convocatoria oficial de exámenes. Deberá mostrar que ha alcanzado las competencias y conocimientos propios de la materia. La prueba a realizar consistirá en un ejercicio bien oral o bien escrito de síntesis de los contenidos de la asignatura incluyendo los aspectos teóricos y prácticos de la misma.

La nota final atenderá a los siguientes porcentajes:

Dominio de la parte Teórica 50%

Actividades prácticas 50%

Para la preparación adecuada de estas pruebas, se recomienda la asistencia a tutorías y supervisión por parte del profesorado responsable de la docencia.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 - Fin de la pobreza

11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas